

NORMAS DEL SALÓN DE BANQUETES DE SAN PATRICIO

NORMAS GENERALES

1. ____ La Iglesia Católica San Patricio se reserva el derecho de rechazar, cancelar el uso del edificio/facilidades a cualquier persona, entidad u otros. O desalojar cualquier persona por mal comportamiento. **O si consideramos que es por el mejor interés de La Iglesia Católica San Patricio, incluyendo sus enseñanzas basadas en la fe.**
2. ____ El Salón de Banquetes de San Patricio tiene el derecho de cancelar reservaciones, sea por incumplimiento o violación del contrato.
3. ____ **Para preguntas, cambios, o pagos, el Cliente debe visitar la oficina en persona. (Las horas de oficina de San Patricio son: lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m)**
4. ____ **El Salón de Banquetes tiene una organización de 30 mesas redondas (300 sillas). Guardias de seguridad o personal de San Patricio están autorizados a cerrar las puertas una vez que el salón alcance la máxima capacidad.**
5. ____ Oficiales de la ley estarán presentes y de guardia durante las horas reservadas y hasta que todos los invitados se hayan ido y las facilidades estén seguras. Todos los invitados al evento deben quedarse en la actividad dentro del edificio usado.
6. ____ Todos los niños presentes en el evento/recepción en el Salón de Banquetes, deben estar acompañados de un adulto/guardián en todo momento. Los niños deben quedarse dentro del Salón de Banquetes, y no se les permitirá deambular dentro ni fuera del edificio, estacionamiento, etc.
7. ____ Por razones de seguridad, no se permite correr dentro del Salón de Banquetes ni alrededor de las premisas/jardines.
8. ____ El estacionamiento está disponible para el primero que llegue. No se permite el estacionamiento en áreas de donde hay césped o carril de incendios. Estacionarse en estas áreas conlleva a que su vehículo sea remolcado a su propio costo. San Patricio no es responsable por ningún daño o robo a sus vehículos o su contenido.
9. ____ Si el público se comporta fuera de control/revoltoso, los oficiales de la ley tienen la autoridad de terminar el evento inmediatamente y desocupar el local. **NO HABRÁ REEMBOLSO por el tiempo perdido.**
10. ____ Conducta y vestimenta: Las personas en el Salón deben vestirse con decoro. Cualquiera que cause disturbio o utilice lenguaje abusivo va a ser escoltado fuera del local por un oficial de la ley.
11. ____ No se permite fumar dentro del Salón y tampoco en los baños.
12. ____ No se permite quemar basura en el local.
13. ____ Después del evento, por favor, llévese todos los artículos que rentaron. San Patricio no será responsable por artículos dejados u olvidados.
14. ____ Termostatos: Cualquier ajuste necesario, debe hacerse solamente por un empleado o personal de San Patricio.
15. El personal de San Patricio estará presente durante el uso del Salón de Banquete.
16. ____ En caso de algún problemas con la plomería, acondicionador de aire, falla eléctrica, o algún problema serio, El Salón de Banquetes de San Patricio se reserva el derecho de cambiar el evento a otro salón de baile. El Cliente renuncia a su derecho de demandarnos debido a estas circunstancias.
17. ____ **USTED RENUNCIA A SU DERECHO DE DEMANDAR A LA PARROQUIA DE SAN PATRICIO O EL SALÓN DE BANQUETE DE SAN PATRICIO EN CUALQUIER MOMENTO RELACIONADO AL CONTRATO HECHO O CANCELACIÓN.**

SEGURO DE RESPONSABILIDAD

18. ____ Decoraciones, servicio de comida, transportación, fotógrafo/videografía, cabina para fotos, cabello, maquillaje, bandas y DJ's son todos VENDEDORES SEPARADOS. El Cliente debe Contratar estos Servicios directamente de ellos.

Page 3

Compañía de Servicio de Comida: _____
Seguro de Responsabilidad prevista _____

Compañía de DJ & Banda _____
Seguro de Responsabilidad prevista _____

DECORACIÓN

19. _____ La hora para decorar es de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., **EL MISMO DIA DEL EVENTO. Las puertas serán abiertas a vendedores comenzando a las 4:00 p.m.**
20. _____ Decoración: Favor de no utilizar grapas en las mesas. El uso de tachuelas, clavos o cinta adhesiva no es permitida.
21. _____ Las mesas, sillas o muebles no deben ser removidos del edificio. Cuando se sirva la comida, las mesas se deben cubrir con manteles de tela. Cuando se coloquen bordes o faldas en las mesas se deben usar presillas (clips). Nunca se deben usar grapas ni clavos. No se debe aplicar cera de baile en los pisos.
22. _____ **No se permite: tirar arroz, confeti, brillo, semillas de pájaros o pétalos de flores (naturales o artificiales).**

DJ Y BANDA

23. _____ El DJ & Banda necesitan un Técnico Electricista con licencia para asegurar la seguridad del equipo y nuestras facilidades. San Patricio no se hace responsable por ningún daño a su equipo.
24. _____ No se permiten máquinas de humo o neblina por el DJ ni la Banda.
25. _____ Ningún cable de electricidad o cables serán amarrados a través de los pisos, o pegados a los pisos o alfombras.
26. _____ Los DJ's o Bandas dejarán de tocar a las 12:00 a.m. y llevarse todo el equipo fuera del edificio en treinta (30) minutos.
27. _____ El volumen del DJ & Banda debe mantenerse a un nivel moderado.

COCINA Y CONCESIÓN

28. _____ La concesión de San Patricio vende bebidas (cerveza, wine coolers, sodas, mezclas) y snacks. **NO** se permiten cervezas, wine coolers, sodas y snacks de afuera. (Cliente puede llevar botellas de aguas, sweet/unsweet tea y lemonade)
29. _____ La concesión está abierta hasta las 11:30 p.m.
30. _____ No se permite la venta de bebida ni comida del Cliente.
31. _____ **Se permite un barril de cerveza hasta un máximo de 16 galones de 6.00 pm a 8.00 pm. El barril de cerveza debe ser servido por empleados de San Patricio.**
32. _____ No se permita a ningún menor de 21 años consumir bebidas alcohólicas.
33. _____ No se permite cocinar en la cocina, pero, sí se puede utilizar, sin cargo adicional, para "calentar solamente". El servicio de comida termina a las 8:00 p.m. El Cliente es responsable de limpiar la cocina, mostradores, estufas y pisos.

PRÁCTICA DE QUINCEAÑERAS

34. _____ Si el Cliente desea practicar para una Quinceañera en el edificio antes del día del evento, El Salón de Banquetes puede estar disponible para la práctica de la quinceañera de 7:00 p.m. a 8:00 p.m. (si no hay otro evento en el itinerario). Un cargo por una práctica es de \$150. **NO SE PERMITE COMIDA DURANTE LA PRACTICA DE LOS QUINCES.**

Por la presente, El Cliente certifica que ha leído, y entiende completamente todas las reglas adjuntas y acepta seguirlas.

Cliente

Fecha

Empleado San Patricio

Fecha